

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de febrero de 1997.*

Madrid, 7 de marzo de 1997.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—18.258.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se corrige errata advertida en la Resolución de la convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia y el contrato de calidad de las obras de las instalaciones de la unión de las líneas 8 y 10 y prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid hasta la estación de Gregorio Marañón.

Habiéndose advertido errata en la publicación de la citada Resolución publicada el 4 de marzo de 1997 en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se procede a continuación a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado 7. Requisitos específicos del contratista, donde dice: «a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría D», debe decir: «a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B».

Madrid, 18 de marzo de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—18.108.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se corrige errata advertida en la Resolución de la convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia y el control de calidad de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid hasta Mar de Cristal.

Habiéndose advertido errata en la publicación de la citada Resolución publicada el 4 de marzo de 1997 en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se procede a continuación a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado 7. Requisitos específicos del contratista, donde dice: a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría D», debe decir: a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B».

Madrid, 18 de marzo de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—18.109.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios necesarios para la constitución y puesta en funcionamiento de una empresa municipal de servicios.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
b) Número de expediente: 134/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Servicios necesarios para la constitución y puesta en funcionamiento de una empresa municipal de servicios.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
c) Plazo de ejecución: Desde el 15 de abril hasta el 1 de julio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe, 8.000.000 de pesetas, a la baja.

5. *Garantía provisional:* Importe, 160.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 611 31 62.

e) Telefax: 611 70 57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad. Poder bastanteado. Escritura de constitución. Acreditación de solvencia técnica. Acreditación de solvencia económica y financiera. Declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80 de la Ley 13/1995. Documentación acreditativa de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón, Unidad de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza del Tejar, 9.

3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

9. *Gastos de anuncios:* Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 18 de marzo de 1997.—El Alcalde accidental.—18.242.

Resolución del Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia la contratación que a continuación se indica. Expediente 73/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Deportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.

c) Número de expediente: 73/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad.

b) Lugar de ejecución: Instalaciones Deportivas Municipales, adscritas al Instituto de Deportes, que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas, adjuntas al expediente.

c) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de la licitación:* Importe total: 41.874.975 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 837.499 pesetas. Definitiva: 1.675.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de Deportes, Sección de Administración.

Domicilio: Avenida Kansas City, sin número.

Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: (95) 459 68 00.

Telefax: (95) 452 33 70.

La documentación podrá retirarse en la copistería «Copy-Fax», sita en calle Evangelista, 69-71, local 30, teléfono 445 63 60.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría c.

8. *Presentación de proposiciones:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de nueve a catorce horas, en el lugar indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* Salvo circunstancias concretas que lo requieran, se realizará en acto público el quinto día siguiente a la de finalización del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

10. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de marzo de 1997.

Sevilla, 10 de marzo de 1997.—El Secretario general, José Luis Vila Vilar.—18.233.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se anuncia concurso, en trámite de urgencia, para la concesión de los servicios de cafetería y comedor del edificio «A» del Conjunto de Investigación de Ciencias Experimentales de la Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Alcalá.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 118SP/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de cafetería y comedor.

b) Lugar de ejecución: Edificio «A» del Conjunto de Investigación de Ciencias Experimentales.

c) Plazo de ejecución: Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1997.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.